

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

1

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **once horas con cinco minutos** del día **atorce de abril del año dos mil veintiséis**, en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, ubicada en calle Mariano Matamoros 319 Poniente, en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de licitación arriba mencionado, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como del numeral 5 de la convocatoria de licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON, quien procede a dar continuación a la sesión de junta de aclaraciones; informando a los licitantes presentes que de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial y cuyas preguntas hayan sido recibidas con **24-veinticuatro horas** de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Ciudadano Ismael Morales Villanueva.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Héctor Salvador Molina Hernández**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.





Asimismo, se hace constar que con fundamento en el **numeral 12, inciso y)** de la Convocatoria que rige las bases del presente procedimiento, el cual faculta a la **CONVOCANTE** para descalificar en cualquier momento a los participantes que tengan interpuesto algún tipo de recurso legal en contra del Instituto, se determina la **DESCALIFICACIÓN** del licitante **COMERCIALIZADORA ALEFARM, S.A. DE C.V.**, conforme a los siguientes razonamientos:

- Se tiene conocimiento de que el proveedor **COMERCIALIZADORA ALEFARM, S.A. DE C.V.** interpuso



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León    

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

2

un recurso de inconformidad en fecha 10 de febrero de 2026 en contra de este Instituto.

- A la fecha del presente acto, dicho procedimiento administrativo no ha concluido, encontrándose actualmente en la etapa procesal de **término para alegatos**.
- Al no existir una resolución firme y encontrarse el proceso en etapa de instrucción, la controversia legal se mantiene vigente y bajo el estado de **subjúdice**. Esto actualiza plenamente el supuesto de descalificación previsto en las bases, toda vez que existe una acción legal activa interpuesta por el licitante contra la Convocante.

Determinación: En virtud de que la facultad de descalificación puede ejercerse en cualquier momento del procedimiento, y al comprobarse que el proveedor no cumple con las condiciones de elegibilidad establecidas en el numeral 12, inciso y), se determina que **COMERCIALIZADORA ALEFARM, S.A. DE C.V.** queda impedido para continuar participando y, en consecuencia, no se le permitirá la presentación de proposiciones técnica y económica.

A su vez, en este acto, y con fundamento en el **numeral 12, inciso y)** de la Convocatoria que rige las bases del presente procedimiento, el cual faculta a la **CONVOCANTE** para descalificar en cualquier momento del procedimiento a los participantes que incurran en los supuestos ahí previstos, se determina la **DESCALIFICACIÓN** del licitante **ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, bajo los siguientes términos:

- El citado numeral establece que no podrán participar en el procedimiento de contratación quienes tengan interpuesto cualquier recurso legal en contra del Instituto.
- Se ha comprobado que el licitante interpuso un recurso de inconformidad el 13 de febrero de 2026. Si bien el mismo fue desechado y notificado el 24 de febrero de 2026, dicha resolución se encuentra actualmente **subjúdice**.

Determinación: Al encontrarse dentro del término legal para dar continuidad al recurso legal, el licitante se ubica en el supuesto de exclusión previsto en las bases. En consecuencia, al no cumplir con los requisitos de elegibilidad, se le descalifica de manera inmediata, quedando impedido para presentar propuesta técnica y económica en el presente procedimiento. En consecuencia, las solicitudes de aclaración presentadas por dicho licitante no son admitidas por esta **CONVOCANTE** y, por lo tanto, no serán respondidas dentro de la presente etapa, quedando sin efectos para el desarrollo del procedimiento.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

3

SEGUNDO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE: Se da inicio a la junta de aclaraciones por parte de la convocante, en los siguientes términos:

Nota aclaratoria No. 1

Para dar cumplimiento a lo señalado en el numeral **7.2.27**, se deberá observar lo siguiente:

- Entregar copia simple de la carta de apoyo del laboratorio fabricante correspondiente a cada sal ofertada y/o carta de mayorista.
- Para la partida 4, de manera excepcional, se deberá presentar, por cada sal, carta original emitida por los laboratorios fabricantes en apoyo al distribuidor.

TERCERO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES: El Presidente del acto, hace constar que de conformidad al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 5 de la convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración, así como el escrito de interés en participar, de los siguientes licitantes:





No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
1	DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.	4
2	MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	23
3	HEALTH PROVIDER INTERNACIONAL ILL&GAT S.A. DE C.V.	6
4	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	13
5	LODIFARMA, S.A. DE C.V.	8
6	MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	1
7	ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.	1
8	COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.	6
TOTAL DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN		62

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León    

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

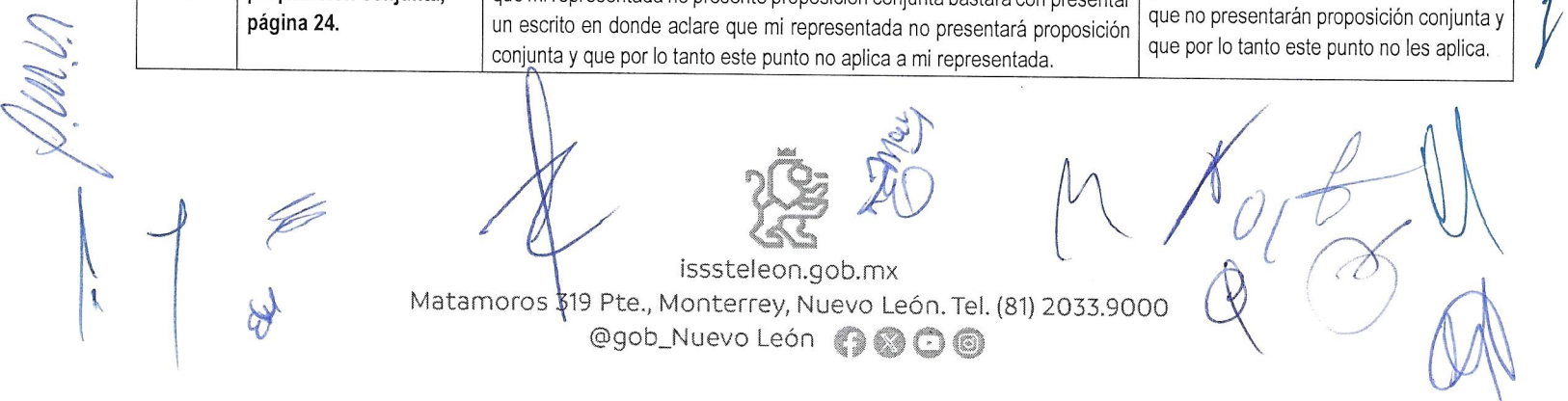
5

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
3	7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA 7.2.27. Copia simple de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	PEDIMOS CONSIDERE QUE LAS CARTAS SOLICITADAS DE LOS FABRICANTES SEAN PRESENTADAS IMPRESAS A COLOR EN HOJA MEMBRETADA DEL LABORATORIO QUE NOS APOYARA Y QUE MANDARA EN ARCHIVO PDF. POR CORREO ELECTRÓNICO.	Esta pregunta ya fue aclarada en el apartado segundo de la presenta acta.
4	7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. 7.2.27. Copia simple de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	¿LA CARTA DE APOYO DE LA CUAL SE HACE REFERENCIA SERÁ EN FORMATO LIBRE?	Esta pregunta ya fue aclarada en el apartado segundo de la presenta acta.

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.1 Escrito donde declare la imposibilidad de presentar propuesta de manera individual, página 24.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que para cumplir con este punto en caso de que mi representada no presente proposición conjunta bastará con presentar un escrito en donde aclare que mi representada no presentará proposición conjunta y que por lo tanto este punto no aplica a mi representada.	Es correcta su apreciación. Se podrá presentar un escrito en donde se aclare que no presentarán proposición conjunta y que por lo tanto este punto no les aplica.
2	7.2.2 Convenio de proposición conjunta, página 24.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que para cumplir con este punto en caso de que mi representada no presente proposición conjunta bastará con presentar un escrito en donde aclare que mi representada no presentará proposición conjunta y que por lo tanto este punto no aplica a mi representada.	Es correcta su apreciación. Se podrá presentar un escrito en donde se aclare que no presentarán proposición conjunta y que por lo tanto este punto no les aplica.



 Multiple handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, along with a circular stamp containing the coat of arms of the Government of Nuevo León.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

6

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
3	7.2.5 Anexo 1 acreditación de la personalidad, página 25.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que bastará con presentar copia simple de los documentos solicitados (acta constitutiva, última modificación del acta y poder representante legal), sin ser necesario presentar los documentos en original o copia certificada.	Se deberán presentar todos los documentos señalados en el numeral 7.2.5, conforme a lo establecido en dicho apartado.
4	7.2.16 Acreditar la capacidad económica, página 30.	Solicitamos amablemente a la convocante si es correcta nuestra apreciación al entender que se podrá presentar la declaración fiscal provisional del mes de febrero del 2026.	Se deberá de presentar la declaración anual 2025 y la última declaración fiscal provisional (marzo y/o abril 2026) del impuesto sobre la renta en los términos establecidos por las disposiciones fiscales. Para el caso de propuestas conjuntas, se deberá de presentar el documento antes citado, de cada uno de los participantes que presentan la propuesta conjunta.
5	7.2.18, Cartas de Recomendación, página 31.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si nuestra apreciación es correcta al entender que las cartas de recomendación serán en formato libre y en hoja membretada por parte de la dependencia que emita la carta.	Para cumplir con lo solicitado en el numeral 7.2.18, se deberá de presentar como mínimo 2-dos cartas de recomendación de diferentes clientes firmadas en original por quien las expida y cuya fecha de emisión no sea superior a dos meses contados a partir del inicio de la presente licitación, las cuales deberán de estar en papel membretado, mediante las cuales se estipule que se han desempeñado y cumplido correctamente en el suministro, prestación, entrega o instalación de bienes o servicios iguales o semejantes a los requeridos en esta licitación. Para el caso de propuestas conjuntas, se deberá de presentar el documento antes citado, de cada uno de los participantes que presentan la propuesta conjunta
6	7.2.19, Currículum, página 31.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si nuestra apreciación es correcta que para cumplir este punto bastará con cumplir con uno de los cuatro incisos de manera completa.	Es correcta su apreciación.

fau.v

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

7

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
7	7.2.22, Ficha Técnica Completa, página 32.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si nuestra apreciación es correcta al entender que para cumplir este punto bastará con presentar la impresión de la ficha técnica descargada de la plataforma con nombre y firma autógrafa de aceptación por parte del representante legal de mi representada en la última hoja y el resto con rúbrica.	Es correcta su apreciación.
8	7.2.27, Cartas de apoyo, página 33.	Solicitamos a la convocante amablemente nos permita presentar carta de Apoyo de Proveedor Mayorista, garantizando las condiciones que se establecen en la licitación.	Esta pregunta ya fue aclarada en el apartado segundo de la presenta acta.
9	7.2.29, Ficha Técnica Completa, página 34.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si nuestra apreciación es correcta al entender que para cumplir este punto bastará con presentar el título del responsable sanitario ante la COFEPRIS del almacén de depósito y distribución de mi representada.	Su apreciación es correcta.
10	7.2.30, Cédula Profesional Registro Sanitario, página 34.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si nuestra apreciación es correcta al entender que para cumplir este punto bastará con presentar la cédula del responsable sanitario ante la COFEPRIS del almacén de depósito y distribución de mi representada.	Su apreciación es correcta.
11	7.2.32, Anexo 19, página 35.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si nuestra apreciación es correcta que para cumplir este punto bastará con presentar el Anexo 19 y la impresión de la constancia emitida por la plataforma mencionada en las presentes bases sobre el curso de prevención y concientización sobre faltas administrativas y hechos de corrupción.	Es correcta su apreciación, tomando en cuenta que para el caso de propuestas conjuntas, se deberá de presentar el documento antes citado, de cada uno de los participantes que presentan la propuesta conjunta.

B. PREGUNTAS TÉCNICAS


Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Anexo 18, Anexo Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante se permita ofertar de manera indistinta la presentación farmacéutica (tabletas, grageas, comprimidos y cápsulas) de conformidad con la farmacopea mexicana vigente, respetando el gramaje y cantidad de unidades requeridas.	Favor de apegarse a la descripción solicitada.

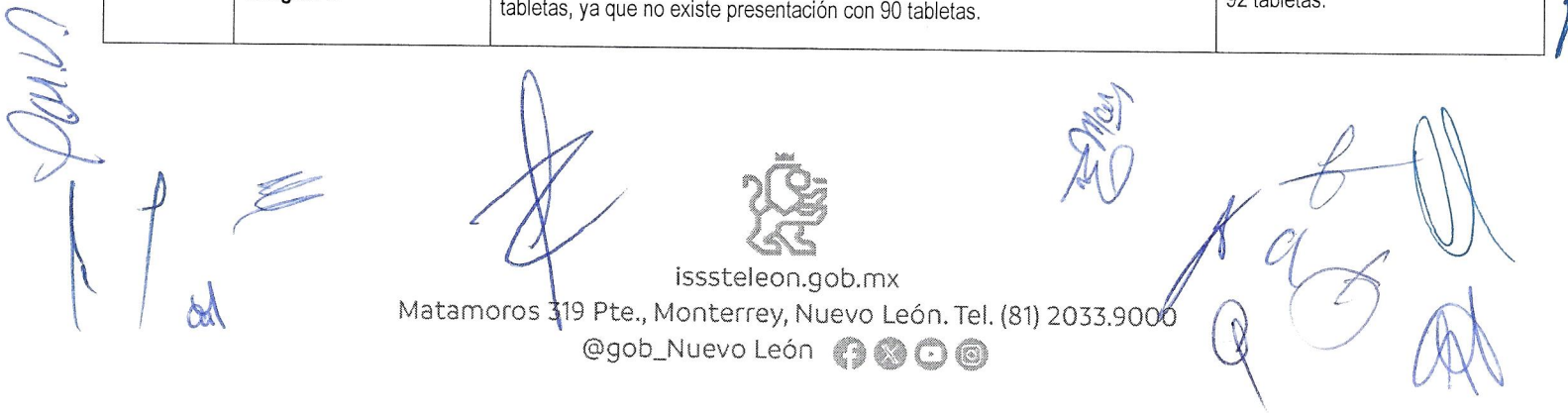

 isssteleon.gob.mx
 Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000
 @gob_Nuevo León

(Handwritten signatures and initials are present around the footer area)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	Anexo 18, Anexo Técnico	Solicitamos a la convocante nos informe si para este procedimiento se acepta cotizar medicamentos con leyenda del <i>sector salud</i> .	Serán considerados siempre que cumplan con la legislación sanitaria vigente y que correspondan a la presentación licitada.
3	Anexo 18, Anexo Técnico	Solicitamos a la convocante nos informe si para este procedimiento se acepta cotizar medicamentos con la leyenda "PROHIBIDA SU VENTA".	Serán considerados siempre que cumplan con la legislación sanitaria vigente y que correspondan a la presentación licitada.
4	Anexo 18, Anexo Técnico	Solicitamos a la convocante nos informe si para este procedimiento se acepta cotizar medicamentos de presentación con la <i>clave de sector salud impresa</i> .	Serán considerados siempre que cumplan con la legislación sanitaria vigente y que correspondan a la presentación licitada.
5	Anexo Técnico, Partida 5, Renglón 56	NITAZOXANIDA 200 MG ENVASE CON 6 TABLETAS	Se acepta la propuesta.
		Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar tabletas dispersables.	
6	Anexo Técnico, Partida 5, Renglón 79	VORTIOXETINA 10 MG CON 28 TABLETAS	Se acepta la propuesta.
		Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar tabletas con recubierta entérica.	
7	Anexo Técnico, Partida 6, Renglón 5	NIRMATRELVIR/RITONAVIR TAB 150/100MG, CAJA CON 30	Se acepta con el entendido que son 5 blíster. Cada blíster contiene 4 tabletas de Nirmatrevir 150mg y 2 tabletas de Ritonavir.
		Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar caja con 4 tabletas de Nirmatrevir 150mg y 2 tabletas de Ritonavir 100mg	
8	Anexo Técnico, Partida 7, Renglón 4	CARBONATO DE LITIO TABLETAS 300MG, CAJA CON 50 TABLETAS (III)	Favor de apegarse a la descripción solicitada.
		Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar tabletas de liberación prolongada.	
9	Anexo Técnico, Partida 8, Renglón 2	ACIDO FÓLICO TABLETAS 5 MG CON 90	Se considerará la presentación con 92 tabletas.
		Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar presentación con 92 tabletas, ya que no existe presentación con 90 tabletas.	


 isssteleon.gob.mx
 Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000
 @gob_Nuevo León



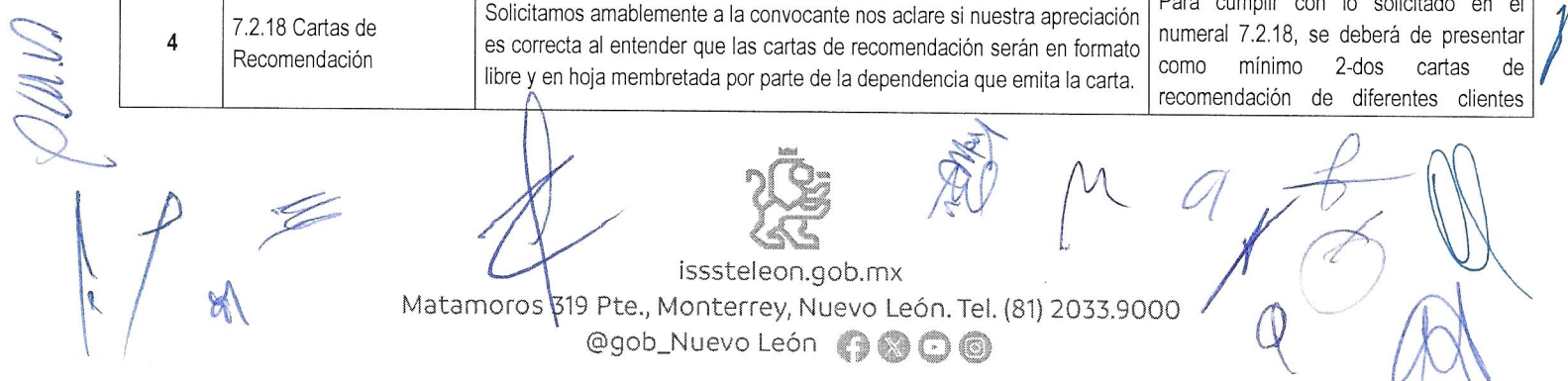
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

9

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
10	Anexo Técnico, Partida 8, Renglón 14	DICLOXACILINA CÁPSULAS 500 MG, CAJA CON 20 Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar presentación con 12, ya que es la única disponible en el mercado.	Favor de apegarse a la descripción solicitada.
11	Anexo Técnico, Partida 8, Renglón 24	IBUPROFENO 200 MG CON 20 CÁPSULAS Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar IBUPROFENO 200 MG con 20 comprimidos.	Se considerará la presentación propuesta.
12	Anexo Técnico, Partida 8, Renglón 55	TOBRAMICINA SOL. OFTÁLMICA 3MG/1ML FCO DE 5ML Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar TOBRAMICINA SOL. OFTÁLMICA 3MG/1ML frasco de 15mL	Se acepta la presentación con 15ml.

HEALTH PROVIDER INTERNACIONAL ILL&GAT S.A. DE C.V.
A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.1 párrafo 5 dice todos los documentos deberán de ir foliados	¿Solicito se nos permita foliar los documentos de manera digital se acepta?	Se acepta su propuesta
2	7.2.5 Acreditación de la personalidad.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que bastara con presentar copia simple de los documentos solicitados (acta constitutiva, última modificación) sin ser necesario presentar los documentos en original.	Se deberán presentar todos los documentos señalados en el numeral 7.2.5, conforme a lo establecido en dicho apartado
3	7.2.14 Comprobante del domicilio fiscal	Solicitamos amablemente a la convocante, nos especifique si existe un número mínimo de fotografías del domicilio fiscal requerido o alguna especificación técnica para las mismas (panorámica, fachada, interior, etc.)	Las fotografías deberán demostrar la infraestructura con que cuente el licitante.
4	7.2.18 Cartas de Recomendación	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si nuestra apreciación es correcta al entender que las cartas de recomendación serán en formato libre y en hoja membretada por parte de la dependencia que emita la carta.	Para cumplir con lo solicitado en el numeral 7.2.18, se deberá de presentar como mínimo 2-dos cartas de recomendación de diferentes clientes



 CMD
 [Stamps and signatures]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
			firmadas en original por quien las expida y cuya fecha de emisión no sea superior a dos meses contados a partir del inicio de la presente licitación, las cuales deberán de estar en papel membretado, mediante las cuales se estipule que se han desempeñado y cumplido correctamente en el suministro, prestación, entrega o instalación de bienes o servicios iguales o semejantes a los requeridos en esta licitación. Para el caso de propuestas conjuntas, se deberá de presentar el documento antes citado, de cada uno de los participantes que presentan la propuesta conjunta.
5	7.2.19. Currículum d) La entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes	¿Solicitamos a la convocante que para cumplir con dicho inciso d) ratifique, bastará con presentar fotografías? listado con descripciones de productos que manejamos y con cuantas fotografías de productos son necesarias para acreditar experiencia?	Puede ser cualquiera de ellas, en el entendido de cada una de las opciones deberá cumplir con el punto completo; por ejemplo, para el caso del inciso d), las fotografías deberán demostrar la infraestructura con que cuenta el licitante.
6	7.2.27 Carta de apoyo fabricante	¿Solicito se nos permita entregar carta digital a color y en caso de asignación entregar la carta original a la firma del contrato, se acepta?	Esta pregunta ya fue aclarada en el apartado segundo de la presenta acta.

GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.1 Presentación de las propuestas. 3er párrafo	Con el propósito de cumplir correctamente con los requisitos de presentación de la propuesta, se solicita a la convocante confirmar si es correcto entender que, para la entrega de la propuesta técnica y económica, únicamente deberán firmarse los anexos, oficios y demás documentos en los que	Los licitantes presentarán sus propuestas en original, en los formatos anexos a la convocatoria de licitación (cuando así se indique), en papel membretado, y deberán

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including the logo of ISSSTELEON and social media icons for Facebook, X, YouTube, and Instagram.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**


Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		expresamente se requiera firma autógrafa al final de la hoja, sin que constituya causal de desecho el hecho de no rubricar la totalidad de las páginas que integran nuestra propuesta.	de ser firmados autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de esta, respetando el orden y contenido de los formatos y/o anexos.
2	7.2.10. Certificado de determinación independiente de propuestas	Se solicita a la convocante que para cumplir con este punto bastará con presentar solamente el ANEXO 8.	Para cumplir con el numeral 7.2.10, se deberá de entregar certificado de determinación independiente de propuestas, en la que declaren bajo protesta de decir verdad, que han determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, de acuerdo al formato Anexo 8 que se integra a esta convocatoria que contiene las bases de la licitación. Para el caso de propuestas conjuntas, se deberá de presentar el documento antes citado, de cada uno de los participantes que presentan la propuesta conjunta.
3	7.2.19 Curriculum Inciso a) donde indica :“ ... adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante”	Se solicita atentamente a la convocante nos ratifique si, para dar cumplimiento a dicho requisito, es suficiente presentar facturas, pedidos con sello de entrega y/o las fianzas de los contratos mediante las cuales se acredite que si cumplimos con la entrega total y satisfactoria de los mismos.	Las constancias de cumplimiento hacen referencia a documentos expedidos por clientes que avalan la experiencia y cumplimiento.
4	7.2.19 Curriculum Inciso d)	Se solicita a la convocante precise si para dar cumplimiento a este punto será suficiente con incluir el arte medicamento a cotizar.	Las fotografías deberán demostrar la infraestructura con que cuente el licitante.

Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	La entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes		
5	7.2.22. Copia simple de la ficha técnica	¿Es correcto entender que, para cumplir con este punto, es suficiente con presentar la "FICHA TÉCNICA - SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" y firmar únicamente la última hoja que consta de 40 páginas o si se refiere al Resumen de la Convocatoria denominado "Resumen-de-convocatoria-1" que está compuesto por dos páginas? Favor de ratificar.	Se deberá de presentar copia simple de la ficha técnica completa , debidamente firmada autógrafamente por el licitante y para el caso de personas morales, por su representante legal o apoderado, con lo cual acepta y se compromete a cumplir con lo estipulado en la misma. Para el caso de propuestas conjuntas, se deberá de presentar el documento antes citado, de cada uno de los participantes que presentan la propuesta conjunta
6	7.2.27. Copia simple de carta de apoyo del laboratorio fabricante.	Por favor ratificar que se pueden presentar las cartas con firma digital del Titular del registro sanitario, del fabricante o del distribuidor autorizado plasmados en el registro sanitario, o en su caso, carta de Distribuidor Mayoritario siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos.	Esta pregunta ya fue aclarada en el apartado segundo de la presenta acta.
7	10. Criterio de evaluación y adjudicación.	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si el no cotizar la totalidad de los renglones que integran alguna partida en específico será considerado como causal de descalificación de la propuesta	La convocatoria define que se deberá ofertar la totalidad de cada una de las partidas
8	Ficha Técnica, Forma de Adjudicación	Se solicita a la convocante aclarar si, para una misma partida, es posible considerar dos o más fuentes de abasto (es decir, la adjudicación a dos o más licitantes), siempre y cuando estos cumplan con la totalidad de los requisitos técnicos, legales y administrativos solicitados en las bases, con el objetivo de garantizar la continuidad en el suministro y mitigar riesgos de desabasto.	Será asignada la partida con el presupuesto total más bajo a un solo licitante.
9	Ficha Técnica, Forma de Adjudicación	Se solicita a la convocante confirmar si, dentro de una misma partida, será posible la adjudicación por renglón individual, a fin de garantizar la continuidad del suministro y evitar que la falta de oferta o incumplimiento en un solo renglón afecte la adjudicación de la partida completa.	La convocatoria define que se deberá ofertar la totalidad de cada una de las partidas.
10	7.2.27. Copia simple de carta de apoyo del laboratorio fabricante.	Respecto al punto 7.2.27 , donde se solicita "Copia simple de carta de apoyo del laboratorio fabricante", ¿podría la convocante confirmar si, en sustitución de dicha carta, se aceptará la presentación del Contrato de Distribución	Esta pregunta ya fue aclarada en el apartado segundo de la presenta acta.


 isssteleon.gob.mx
 Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000
 @gob_Nuevo León

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the bottom section of the page.)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		Vigente o el Nombramiento de Distribuidor Autorizado emitido por el Laboratorio?, Lo anterior, considerando que dichos documentos acreditan fehacientemente la relación comercial legal y el respaldo permanente del laboratorio para el suministro de los bienes.	

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Ficha Técnica, Especificaciones	Respecto a las especificaciones técnicas de los bienes, ¿podría la convocante confirmar que serán susceptibles de asignación los insumos en presentación: Con lacrado de "Prohibida su Venta" o Sectorizados, siempre que cumplan con el registro sanitario vigente, ¿la sal, concentración y forma farmacéutica solicitada? Lo anterior, con el fin de que el Instituto cuente con la mayor diversidad de opciones de suministro y se garantice el abasto oportuno mediante presentaciones de probada equivalencia ante la autoridad sanitaria.	Serán considerados siempre que cumplan con la legislación sanitaria vigente y que correspondan a la presentación licitada.
2	Documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico	Se solicita atentamente a la Convocante confirmar si para la presente licitación no se están requiriendo físicamente los Registros Sanitarios correspondiente	Se confirma que no se están requiriendo los registros sanitarios.
3	Ficha técnica – suministro de productos farmacéuticos 2026	Se solicita a la convocante nos confirme si serán susceptibles de asignación medicamentos en presentación comercial y/o genérico	Es correcta su apreciación.

LODIFARMA, S.A. DE C.V.
A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.19. Currículum Inciso a) constancias de cumplimiento	Solicitamos a la convocante aclare a que se refiere con informe técnico y si esto se cumple igualmente con constancias que otorguen clientes.	El informe técnico es el documento formal que describe la experticia del licitante,

Handwritten signatures and marks are present throughout the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

14

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
			adjuntando las constancias expedidas por sus clientes.
2	7.2.19. Curriculum Inciso d) muestras, fotografías o descripciones	Solicitamos a la convocante que para cumplir con dicho punto ratifique que bastará con presentar fotografías o listado con descripciones de productos que ofertamos solamente.	La entrega de muestras, fotografías o descripciones deberán demostrar la infraestructura con que cuente el licitante.
3	7.2.27 Carta de apoyo fabricante	Solicitamos a la convocante aclare si será válido aceptar; dado que algunas empresas fabricantes, por sus políticas y procedimientos no emiten dicha carta de apoyo, aceptará carta de apoyo de distribuidor autorizado por fabricante, reuniendo requisitos de bases.	Sí se pueden aceptar cartas de apoyo de distribuidor autorizado, salvo la partida 4 (revisar la Nota Aclaratoria No. 1 de la presente acta)
4	7.2.29 Responsable con título, y 7.2.30 Cédula Profesional	Solicitamos a la convocante que nos aclare si para cumplir con dichos puntos solo será necesario presentar copia simple legible de dichos documentos oficiales. Y además si corresponden dichos documentos a lo del Responsable Sanitario.	Su apreciación es correcta.

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	10. Criterio de Evaluación y Adjudicación	Solicitamos a la convocante nos aclare lo siguiente: Dado que en dicho numeral se menciona que se debe de cotizar el total de claves incluidas en la partida, y puesto que será entre otros criterios de adjudicación el precio más bajo, en caso de que dentro de la partida estén claves con precios elevados o no convenientes, pero el total de la partida como tal si sea presupuestalmente conveniente a esta H. Institución, será asignada el total de la partida al licitante con el importe más bajo?	Se considerarán únicamente aquellas proposiciones presentadas por los licitantes que oferten la totalidad de las piezas requeridas por cada partida y que acrediten contar con los permisos, registros o licencias necesarios para la comercialización de los medicamentos ofertados, en términos de lo establecido en la convocatoria. Posteriormente se procederá a la evaluación económica mediante la comparación del importe total ofertado por cada partida completa,

Paula

[Handwritten signatures]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

15

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
			determinándose como solvente y susceptible de adjudicación aquella que representó el menor costo total. Una vez determinada la procedencia de las partidas completas, se realizará el análisis individual de los renglones o claves que las integran, descartándose aquellas cuyo precio unitario exceda de manera significativa el precio base establecido, por no resultar convenientes para la convocante desde el punto de vista económico.
2	10. Criterio de Evaluación y Adjudicación	Y suponiendo que dos licitantes solventes, técnica y administrativa/legalmente para una misma partida a diferentes precios en todos los renglones que la integran; ¿esta convocante asignará al licitante a precio más bajo que oferte cada renglón y no todas las claves que integran la partida necesariamente?.	La pregunta ya fue respondida en el numeral anterior.
3	ANEXO 18 Y 20, Partida 8, Renglón 2; ACIDO FÓLICO TABLETAS 5 MG CON 90	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar presentación con 92 Tabletas, y que sea susceptible de asignación y sin ser limitativo a los demás licitantes.	Se considerará la presentación con 92 tabletas.
4	ANEXO 18 Y 20, Partida 9, Renglón 26; FENITOINA SUSPENSIÓN 125/5ML, FRASCO CON 120ML	Solicitamos a la convocante que pueda eliminar dicho renglón toda vez que a este momento se encuentra fuera de catálogo de venta marca Innovadora y a la par en genérico no está siendo comercializada dicha presentación en suspensión.	El listado de cada partida no podrá ser modificado.





MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

B. PREGUNTAS TÉCNICAS



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León    

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO 7.2.27 COPIA SIMPLE DE CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE DE CADA SAL A OFERTAR	PIDO A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PODEMOS ENTREGAR CARTA DE APOYO DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA	Sí se pueden aceptar cartas de apoyo de distribuidor mayorista

ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.
B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Partida 5 No.65 ROTIGOTINA PARCHE 9 MG/ 20CM2. C/ 14 PARCHES CON UNA LIBERACIÓN DE 4 MG/24H	Esta línea no se encontró referencia de presentación en 9 mg solo en 2,4,6 y 8 mg Solicitamos nos aclare si requiere presentación de 9 mg	La descripción requerida es que cada parche libera 4 mg del medicamento cada 24 horas

COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.
A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.15	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ADJUNTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO DE SERVICIO TELEFÓNICO, EL CUAL SE CONFIRMA DOMICILIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EFECTOS DE OÍR Y RECIBIR CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIONES.	Se acepta el documento como comprobante de domicilio.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	7.2.19	<p>CURRÍCULUM ACTUALIZADO DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL LICITANTE Y PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES POR SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR SU EXPERIENCIA TÉCNICA, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE CUALQUIERA DE LAS VIÑETAS QUE SE DETALLAN EN EL NUMERAL 7.2.19 DE LA CONVOCATORIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA VIÑETA QUE SE VA A CONSIDERAR, DEBERÁ DE CUMPLIR CON EL PUNTO COMPLETO</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, ADICIONALMENTE SE PODRÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE LAS VIÑETAS MENCIONADAS EN ESTE PUNTO, ENTENDIENDO QUE NO SERÁ NECESARIO CUMPLIR CON TODAS.</p>	<p>Puede ser cualquiera de ellas, en el entendido de cada una de las opciones deberá cumplir con el punto completo.</p>
3	7.2.19 INCISO c)	<p>LA INDICACIÓN DE LOS TÍTULOS DE ESTUDIOS Y PROFESIONALES DE LOS RESPONSABLES DE LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES O DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO EL TÍTULO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS PARA CUMPLIR CON ESTA VIÑETA.</p>	<p>Se aceptará el documento oficial que certifique los estudios profesionales.</p>

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.27	<p>COPIA SIMPLE DE CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO COPIA SIMPLE O DIGITAL, DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LABORATORIOS ESTÁN FUERA DE LA CIUDAD.</p>	<p>Esta pregunta ya fue aclarada en el apartado segundo de la presenta acta.</p>
2	PARTIDA: 1 RENGLÓN: 29	<p>CEFALEXINA CÁPSULAS DE 500MG C/20. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACIÓN DE CAJA CON 21 TAB</p>	<p>La presentación requerida es cápsulas.</p>

Pregunta 1

Pregunta 2

Pregunta 3

Pregunta 4

Pregunta 5

Pregunta 6

Pregunta 7

Pregunta 8

Pregunta 9

Pregunta 10

Pregunta 11

Pregunta 12

Pregunta 13

Pregunta 14

Pregunta 15

Pregunta 16

Pregunta 17

Pregunta 18

Pregunta 19

Pregunta 20

Pregunta 21

Pregunta 22

Pregunta 23

Pregunta 24

Pregunta 25

Pregunta 26

Pregunta 27

Pregunta 28

Pregunta 29

Pregunta 30

Pregunta 31

Pregunta 32

Pregunta 33

Pregunta 34

Pregunta 35

Pregunta 36

Pregunta 37

Pregunta 38

Pregunta 39

Pregunta 40

Pregunta 41

Pregunta 42

Pregunta 43

Pregunta 44

Pregunta 45

Pregunta 46

Pregunta 47

Pregunta 48





Pregunta 49

Pregunta 50




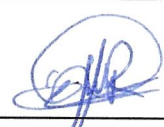
isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León    

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

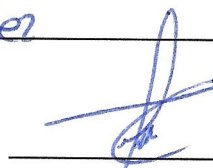
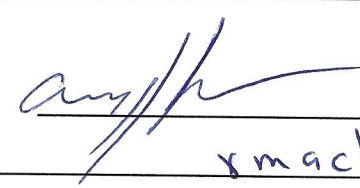
Monterrey, Nuevo León a 14 de abril de 2026.

1	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>ALMACEN DE DROGAS, S.A. DE C.V.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>JOSE FELIPE SILVA SALAZAR</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Andrés Ramírez Montes</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>aramirez@almacendedrogas.com</u>
2	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>COMERCIALIZADORA MEDMONT.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>BENJAMIN RAUL VARGAS CITAVAZ</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>BENJAMIN RAUL VARGAS CITAVAZ</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>bvargas@medmont.mx</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

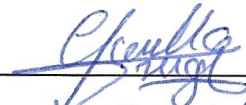
Monterrey, Nuevo León a 14 de abril de 2026.

3	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Grupo Unimedical Fuentes S.A. DE C.V.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Antonio Maldonado Lombrador</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Elizabeth Martinez Perez</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>elizabeth@grupounimedical.com</u>
4	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>HISA Farmaceutica</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Luis Alejandro Higuera de la Barca</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Marco Antonio Romo Dominguez</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>rmachen@hisa.mx</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**



Monterrey, Nuevo León a 14 de abril de 2026.

5	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>MEDICAZEN S.A DE C.V</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Roberto Javier Jesus Jimenez Robles</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Osvaldo Israel Cantú Robero</u>
FIRMA:	<u>Osvaldo Cantú R.</u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>Licitaciones@medicazen.com.mx</u>
6	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Lodifarma</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Alexis Larrea Lopez</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Martha Vella Freyja</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>atencionmtf@lodifarma.com</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

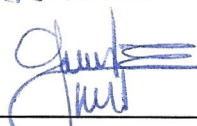
Monterrey, Nuevo León a 14 de abril de 2026.

7	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Operadora Manta SA DE CV</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Octavio Martínez Carbajal</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Mónica Anali Vargas Padueguez</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>monterrey@operadoramanta.com</u>
8	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Grupo Farmaceutico Alivia del Noreste</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Miguel Bautista</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>Rosa ma. Paz. Rmz.</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>rosa.rodriguez@gruposalvia.com.mx</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Monterrey, Nuevo León a 14 de abril de 2026.

9	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>HEALTH PROVIDER</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>SILVIA VERONICA MACDONALDO GARCIA</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>EDGAR GTRANDO LEIJA CABILLO</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>edgar.leija@grupoalvian.com.mx</u>
10	
NOMBRE DEL LICITANTE:	_____
REPRESENTANTE LEGAL:	_____
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	_____
FIRMA:	_____
CORREO ELECTRÓNICO:	_____



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Monterrey, Nuevo León a 14 de abril de 2026.

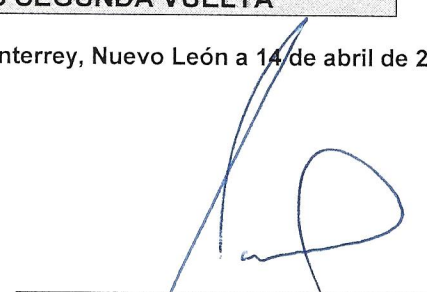
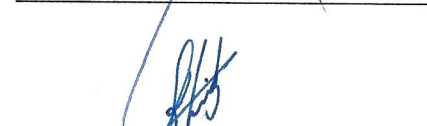
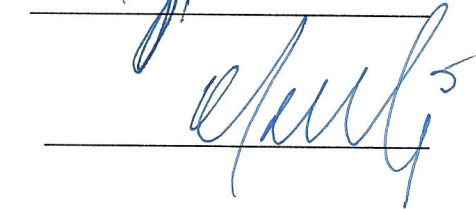
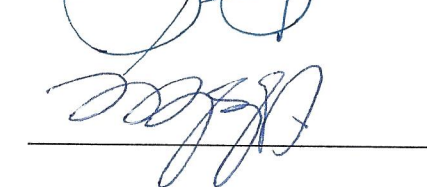
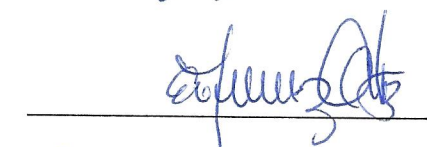
11	
NOMBRE DEL LICITANTE:	_____
REPRESENTANTE LEGAL:	_____
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	_____
FIRMA:	_____
CORREO ELECTRÓNICO:	_____
12	
NOMBRE DEL LICITANTE:	_____
REPRESENTANTE LEGAL:	_____
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	_____
FIRMA:	_____
CORREO ELECTRÓNICO:	_____



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA A LA ETAPA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-005/2025-II/2026
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGUNDA VUELTA**

Monterrey, Nuevo León a 14 de abril de 2026

1

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON**Con voz y voto:****Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar***Director de Administración y Presidente del
Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON***Lic. Juan Silvano Hernández Sena***En representación de la Secretaría de Administración de
Estado de Nuevo León***Lic. Héctor Salvador Molina Hernández***Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del
representante del área jurídica del ISSSTELEON***Sólo con voz:****C.P. Patricia Graciela Torres Gauna***Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León***Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui***Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio***Ing. Víctor Muñiz Ortiz***Coordinador de Farmacia del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio***Testigo Social**

Ismael Morales Villanueva

